

INTRODUCCIÓN

Ni de Rousseau ni de Washington viene
nuestra América, sino de sí misma.

José MARTÍ¹

Esta obra intenta promover un entendimiento de la política de Estados Unidos en América Latina. Para este propósito, se investigan las raíces históricas que originan la cultura política que enmarca el proceder de la política exterior estadunidense en general, y como respuesta a las revoluciones y cambios sociales en América Latina en particular.

A través del estudio de peculiaridades como el excepcionalismo, el mesianismo y la ejemplaridad es posible comprender los primeros aspectos de la formación de una cultura política en Estados Unidos. Dado que esta formación es un elemento de dimensión interna, es también un componente destacado del patrón de dominación mundial (hoy en día vigente) de esa potencia. A la luz de esto, me gustaría sugerir, en el caso particular del “Coloso del Norte”² como actor regional y global dominante, el uso del término “supremacía”, un concepto más amplio (pero también más particular) que la mejor conocida noción de hegemonía. Argumento

1 José Martí, *Nuestra América*, R. Fernández Retamar (comp. y prólogo), La Habana, Casa de las Américas, 1974, p. 212. También en el mismo autor, *Our America: Writings on Latin America and the Struggle for Cuban Independence*, Londres, Monthly Review Press, 1977, p. 102. Otro libro interesante de Martí acerca del tema de América y *America* es *Inside the Monster: Writings on the United States and American Imperialism*, Londres, Monthly Review Press, 1975. Nótese que en este libro me referiré a *América* (con acento) al explicar la América ibérica y *America* (sin acento), al considerar la categoría geopolítica (angloamericana) de Estados Unidos como potencia dominante.

2 “El Coloso del Norte” fue el nombre popular dado en México a Estados Unidos desde que este país se convirtió en la abrumadora influencia que condiciona la vida mexicana; ha sido una forma común de referirse a él. Esta expresión se relaciona con otra máxima bien conocida, frecuentemente atribuida al general Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911), quien solía decir: “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”.

que “supremacía” es el ejercicio del poder concebido localmente, desplegado en América Latina, en donde ha tenido una pertinencia espacial específica y una racionalidad temporal desde el siglo XIX, particularmente desde 1823. Por lo tanto, “supremacía” explica mejor la fundamentación del poder en la región. Desde el comienzo del siglo XX en adelante, este ejercicio fue concebido como poseedor de algún grado de independencia de otros poderes, tanto externos como regionales, por lo que podía ser disfrutado sin obstáculos de ningún tipo. En consecuencia, entiendo “supremacía” como el ejercicio solitario del poder, por lo cual la superioridad estaba garantizada puesto que la lucha entre iguales no tenía lugar: existía un ejercicio del poder en su más puro estilo y, de esta forma, se desarrollaba y explicaba a sí mismo en vista de una ausencia de competencia real para alcanzarlo.³

Por el contrario, la hegemonía es también un ejercicio de poder, pero dentro de una competencia dinámica en la cual una lucha más amplia tiene lugar. Dentro del contexto de la Guerra Fría y la bipolaridad, tanto la hegemonía como la supremacía fueron, efectivamente, un privilegio de Estados Unidos.⁴ Más aún, la resistencia hegemónica gradual de ese país se volvió un rasgo dominante del juego de poder posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la hegemonía (no la supremacía) debió ser disputada con la Unión Soviética y, en algunos casos más que en otros, negociada y compartida entre los dos superpoderes. En gran medida, esto último convirtió en un mito la afirmación de Estados Unidos en cuanto a que debía enfrentar la penetración soviética dentro de su esfera de influencia natural (América Latina). El hecho mismo de que Estados Unidos fuera responsable de detentar una única supremacía en la región (valga la tautología) refuta este mito. Es más, un argumento central de este libro es que los soviéticos (hasta el cambio hacia la izquierda de la revolu-

3 Despues de haber fijado el clima conceptual de esta idea agregaría que la “hegemonía” es un término al cual recurriré en todo este libro, especialmente al referirme a la dominación de Estados Unidos como un todo.

4 La bipolaridad fue el resultado inmediato del ambiente de la Guerra Fría después de la Segunda Guerra Mundial; aunque cabe hacer notar que el inicio de aquélla es en realidad responsabilidad de Washington, pues tiene lugar en el mismo momento en que se emite la iniciativa NSC-68, justo inmediatamente después de que el presidente Truman ordena arrojar la bomba atómica sobre Japón. Dentro del contexto bipolar, se da una confrontación entre los dos superpoderes. De igual manera, significó la colisión de dos diferentes concepciones de orden global político y económico, a partir de las cuales se alcanzó un grado relativo de equilibrio dirigido a establecer arreglos internacionales.

ción cubana) no tuvieron un bastión en ningún país latinoamericano, contrariamente a lo que Washington quería hacer creer a la opinión pública.⁵

Quizá sea una obviedad decir que el proceso de elaboración de política exterior de cualquier país (y especialmente en el caso del que nos ocupamos) está estrechamente conectado con su identidad nacional y su formación cultural. Es a la luz de lo anterior que en este libro se estudia el interés de Estados Unidos en América Latina. Además, hay una íntima conexión entre el ya mencionado aspecto interno del comportamiento de Washington en asuntos externos (particularmente en América Latina) y las revoluciones o cambios sociales que ocurren en otros países. Aunque hay consenso en torno a que la respuesta de dicha potencia ante los movimientos por el cambio social debe explicarse como un resultado de la coyuntura interna y las necesidades políticas externas del momento (de ahí su naturaleza altamente pragmática), también es razonable sugerir que esta reacción es parte de una política que, más allá de ser en alguna medida impaciente, también es poco clara en términos de su contribución a un proyecto consistente de política exterior.

En pocas palabras, a grandes rasgos sugiero que la respuesta de Estados Unidos a las revoluciones es, en gran medida, resultado de su desgrado por el fenómeno revolucionario *per se*, el cual es visto como una amenaza al orden y la seguridad nacional (y, por lo tanto, al predominio de Washington); pero es también resultado de su incapacidad histórica para reunir herramientas reales de política exterior en función de hacer compatible su propio proyecto nacional con otros proyectos nacionales, incluyendo aquéllos en donde se llevaban a cabo transformaciones radicales o aun moderadas.⁶ Dicha condición tiene su propia complejidad sistémica: ésta se deriva de un conflicto correctamente subrayado por Robert W. Cox al referirse a la hegemonía. Citando a Gramsci, quien también señala esta cuestión, Cox mismo la asocia con la idea de que las relaciones internacionales *siguen* a las relaciones sociales funda-

5 Para una contribución sobre este problema véase Enrico Augelli y Craig Murphy, *America's Quest for Supremacy and the Third World: A Gramscian Analysis*, Londres, Pinter, 1988.

6 Para una discusión sobre los aspectos políticos y académicos de la política exterior, véase Christopher Hill, “Academic International Relations: The Siren Song of Policy Relevance”, en Christopher Hill y Pamela Beshoff (eds.), *Two Worlds of International Relations: Academics, Practitioners and the Trade of Ideas*, Londres, Routledge & London School of Economics, 1994, pp. 3-25.

mentales.⁷ Después de compartir con Gramsci esta conclusión, Cox sugiere que la carrera por la modernización en los tiempos que corren ha estado sujeta a:

El concepto hegemónico del orden mundial, [el cual] se funda no sólo en la regulación del conflicto inter-estatal sino también en una sociedad civil concebida globalmente, v.g., un modo de producción de alcance global que crea vínculos entre las clases sociales de los países que lo integran [... Por tanto] para volverse hegemónico, un Estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción... Una hegemonía mundial es, por ende, en un principio, una expansión hacia el exterior de la hegemonía interna (nacional) establecida por una clase social dominante [...] y es descriptible como una estructura social, una estructura económica y una estructura política; y no puede ser simplemente una de esas cosas, sino que debe ser las tres juntas.⁸

En este libro se explora el conflicto histórico que tiene lugar en las relaciones interamericanas, pero es particularmente un análisis del poder estadunidense (*vis-à-vis* Latinoamérica) y una investigación de su evolución a la luz de las revoluciones o movimientos independientes que aspiran al logro de la modernidad política y del progreso económico. De allí que se concentre en la incapacidad histórica de Estados Unidos para expresar otra predilección que su afán por la supremacía y, por esto, su posición en contra del progreso. Por lo tanto, éste es un estudio que examina lo que Aron considera “las dialécticas de la competencia”.⁹ Esta competencia se da predominantemente dentro del contexto de contigüidad crítica que existe entre dos realidades sociopolíticas extremas en el continente, por no mencionar el contradictorio vacío cultural que hay entre “el otro lado”, como llaman los mexicanos del norte del país a Estados Unidos, y América Latina. La relación contradictoria con *el otro lado* es ex-

⁷ Tomo las citas de Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks*, Londres, Lawrence & Wishart, 1971, p. 176.

⁸ Robert W. Cox, “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory”, en Robert O. Keohane (ed.), *Neorealism and Its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, 1986, pp. 171 y 172.

⁹ Aunque Aron se refiere a “competencia” en términos más amplios, tomaré prestada la expresión para explicar la competencia particular que tiene lugar en la interacción entre Estados Unidos y América Latina, que se deriva de las características de la competencia “global”. Véase Raymond Aron, *Peace and War: A Theory of International Relations*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1966, p. 21.

plicada por Octavio Paz como una entidad “inseparable de nosotros, y al mismo tiempo, radical y esencialmente ajena”.¹⁰

Para poder abordar el estudio de la *competencia*, el libro inicia analizando lo que considero es el comienzo de la relación moderna entre Estados Unidos y América Latina, explorando los “orígenes de la dominación” a través de una descripción de los rasgos políticos y culturales de ese país señalados más arriba, y la caracterización de la segunda mitad del siglo XIX como el periodo histórico en que Estados Unidos proyecta su papel como actor dominante incuestionable en la escena americana. Este papel preponderante presupone, en el nivel de toma de decisiones de Estado, la inferioridad generalizada de los pueblos y naciones latinoamericanas como una condición inherente a la relación. Esta inferioridad se concibe en cuatro frentes: racial, cultural, moral y político.

Como resultado de esto, la segunda mitad del siglo XIX, pero especialmente el final, ofreció una base particularmente fértil para el florecimiento de una política neoimperial. Estados Unidos ya había consolidado su papel dominante en los asuntos del hemisferio, y los rasgos geopolíticos de lo que se volvió una política hegemónica estaban trazados. Después de la independencia de Cuba a finales del siglo y del retiro completo de los poderes dominantes europeos, que ya había ocurrido unos años antes, Washington reforzó su posición como actor dominante regional a partir de lo que Augelli y Murphy denominaron una “búsqueda de la supremacía”.¹¹ En esta línea, la Enmienda Platt es la más vívida expresión de la nueva “cita con el destino” que, como dijo más tarde el presidente F. D. Roosevelt, fue la misión fundamental de Estados Unidos para alcanzar sus objetivos en los asuntos internacionales.¹²

¹⁰ Octavio Paz, *One Earth, Four or Five Worlds: Reflections on Contemporary History*, Londres, Carcanet Press, 1985, p. 137.

¹¹ Véase Enrico Augelli y Craig Murphy, *op. cit.*, nota 5.

¹² Franklin D. Roosevelt, *A Rendezvous with Destiny*, Nueva York, Dryden Press, 1944, p. V. La idea completa de Roosevelt se concibió de la siguiente manera: “Hay un ciclo misterioso en los eventos humanos. A muchas generaciones les es dado mucho. De otras generaciones mucho se espera. Esta generación de americanos tiene una cita con el destino”. Nótese el énfasis mesiánico en el destino histórico. Para esta misma cita véase también Roger B. Morris, *Uncertain Greatness: Henry Kissinger and American Foreign Policy*, Londres, Harper & Row, 1977. La enmienda Platt de marzo de 1901 estipuló condiciones para la retirada de las tropas estadunidenses que permanecían en Cuba después de la guerra contra España (conocida como la guerra española-americana). Bajo estos términos, Cuba no transferiría tierra cubana a alguna otra potencia que no fuera Estados Unidos, y los derechos a una base naval en Cuba fueron cedidos a Estados Unidos.

Es interesante apuntar que el hecho mismo de que los estadounidenses tendieran a usar el nombre del continente como si fuera de su propiedad no fue una cuestión casual. Esto nos da una pista sobre su ideología de expansionismo, que se volvió un proyecto geopolítico primordial. Si Estados Unidos consideró su derecho el apropiarse del término “América” se debe a razones que no son semánticas. Tal vez Washington creyó que era su derecho debido a que el suyo fue el primer proceso de independencia exitoso en la región. Sin embargo, y aunque éste haya sido el caso, este país tiene dificultades en justificar el uso del término “América” para una porción de territorio de esta región, sin demostrar efectivamente una fundamentación fuerte para hacerlo.

En esta aproximación a las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, la necesidad de hacer una distinción entre Estados Unidos y América es de extrema importancia, no sólo a fin de comprender la dimensión geopolítica de la diferencia en sí misma, sino también para llegar a un acuerdo en cuanto a la distinción vital que hay entre *una* y *otra* Américas. De acuerdo con la explicación que sigue:

Los Estados Unidos son una entidad política, pero “América” es un lugar. América carece de un gobierno que articule sus políticas exteriores, una fuerza militar que las sostenga y una jurisdicción territorial precisa... Estados Unidos está *en las Américas*, pero América es *de las Américas*. La distinción decepcionantemente estrecha pero importante entre esas frases, *históricamente evaluada*, es... crítica para entender la política de Estados Unidos hacia América Latina... Estados Unidos y América han venido a significar cualitativamente cosas diferentes para los latinoamericanos durante el último siglo y medio, puesto que el legado de la interacción entre ellos ha dejado dos hemisferios... un *americano* (que defino como ciudadano de Estados Unidos) es el que cree que la promesa de América puede cumplirse en Estados Unidos.¹³

Mi argumento es que el aspecto central de este problema descansa en la fundación misma de la idea que existió en Estados Unidos: que este país (esto es, *America* sin acento) debía estar vinculado al resto de las naciones de la región (“nuestra pequeña región por allá, que nunca ha molestado a nadie”); la cual era un componente, si bien marginal, vital en la relación.

¹³ Véase Lester D. Langley, *America and the Americas: The United States in the Western Hemisphere*, Londres, University of Georgia, Athens, Estados Unidos, 1989, pp. XVII y XVIII, énfasis en el original.

Esto proporcionó a Estados Unidos una posición geopolítica privilegiada en la esfera continental. En este contexto, es relevante señalar algunas de las raíces nacionalistas de los estallidos antiamericanistas experimentadas desde entonces en la región: de ser uno más entre los actores del continente americano, Estados Unidos se convirtió en el actor “Americano” dominante, expresamente, en la nación americana *par excellence* sobre el resto. En otras palabras, sólo había una manera de ser *America* en las Américas, y ésta se alcanzaba despojando a los otros países de sus intereses nacionales en virtud de poner los intereses estadunidenses (“los *americanos*”) por encima de ellos. Es por esta razón, entre otras, que los intereses de *America* han sido históricamente la última palabra en la conciliación de los conflictos en la región. Por lo tanto, representan también la relativa (aunque plausible) explicación del intervencionismo indiscriminado y las severas políticas que se han instrumentado en esta área.¹⁴

En el próximo capítulo, *Geopolíticas y contención*, examino el problema del orden tradicional, el cambio y el dilema de la intervención. Lo analizo a la luz de las principales prioridades geopolíticas que alimentaron la vitalidad de la estrategia estadunidense en el extranjero, especialmente durante el periodo de la Guerra Fría, y más particularmente en aquellas partes del continente latinoamericano (como Guatemala, mi caso de estudio) consideradas como problemáticas. Los aspectos geográficos siempre han sido importantes para la construcción de cualquier balance de poder, y para entender la significación de la lógica de la fuerza como recurso para la obtención de supremacía. Más aún, la geografía en este contexto es un agente investido con la idea (y la necesidad) de producir y consumir seguridad. Esto también nos ayuda a explicar parcialmente el problema (y la necesidad) de la intervención abierta y de la encubierta. El aspecto principal que se deriva de la discusión geopolítica es hasta qué grado la geografía crea un *contexto*

¹⁴ Es un lugar común decir que se defiende el interés nacional en nombre de la seguridad nacional. Arnold Wolfers argumenta que esta conexión (moderna) proviene de la atmósfera de la Guerra Fría. Por lo tanto, “el término seguridad nacional, como interés nacional, está muy bien establecido en el discurso político de las relaciones internacionales para designar un objetivo político distingible de otros”. Wolfers también señala: “Surge la pregunta, por lo tanto, de si esta fórmula de seguridad nacional aparentemente más precisa ofrece a los hombres de Estado una guía de acción significativa. ¿Puede esperarse que sepan lo que quiere decir? ¿Pueden las políticas distinguirse y juzgarse sobre la base de si sirven o no a este interés?” Véase Arnold Wolfers, “«National Security» as an Ambiguous Symbol”, en Wesley W. Posvar y John C. Ries, *American Defense Policy*, Baltimore, Johns Hopkins, 1965, pp. 2 y 3.

para las políticas. Si aceptamos, como dice Colin Gray, que “la geografía es el factor más fundamental en la política exterior de los Estados porque es el más permanente”, se puede argumentar que este factor ayuda a la configuración del sentido de identidad de Estados Unidos y su pueblo.¹⁵

En consecuencia, la noción de ser “un mundo para sí mismo” (tal y como ha sido declarado por Washington históricamente) es una declaración, tanto política como geográfica, de proporciones altamente significativas.¹⁶ Ésta refleja también una creencia en la necesidad de usar las “ventajas geográficas” en el proceso de “*mapear* al mundo”. Este proceso implicó que debía ser necesaria una energía expansionista para el logro de tal objetivo. Todos estos elementos contribuyen a la imagen que el pueblo (y por tanto, la élite política) de Estados Unidos tiene de sí mismo. Empero, ésta es también resultado de las condiciones físicas que han estado presentes en la fundación de una cultura nacional. En otras palabras, el comportamiento político de ese país es un reflejo de su historia y de su *síntesis cultural*; y su historia es, en gran medida (aunque, ciertamente, no por completo), el producto de su asentamiento geográfico.

Por todas estas razones, no es posible disociar los rasgos más importantes del expansionismo de Estados Unidos de las ideas fundamentales que dieron nacimiento a la concepción y a la realidad de la *nación estadounidense* (lo que argumento en el capítulo primero). Términos como excepcionalismo y misión, aparte de ser rasgos culturales nativos, fueron antecedentes directos de la actual posición de poder de Washington en el mapa del mundo en general y en el del continente en particular. Por lo tanto, es extremadamente importante poner atención a las realidades materiales que hicieron posible buena parte del contenido de estos principios, así como a los recursos que existieron para expresarlos.

A la luz de lo anterior, una comprensión del *contenido geopolítico* de la política es esencial para el entendimiento de la proclividad geopolítica de Estados Unidos. Así, voy a considerar el concepto de “Heartland” establecido por el geopolítico inglés sir Halford John Mackinder, así como el de “American Heartland” desarrollado, entre otros, por los teóricos estadounidenses Alfred T. Mahan y Nicholas Spykman. En este sentido, el

¹⁵ Colin S. Gray, *The Geopolitics of the Nuclear Era: Heatlands, Rimlands and the Technological Revolution*, Nueva York, Crane Russak & Co., 1977, p. 1.

¹⁶ Schumpeter se refiere a la noción y a los medios para cumplir con el “sueño americano”, según es citado por William A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy*, Nueva York, The World Publishing, 1959, p. 15.

concepto de frontera del historiador estadunidense F. J. Turner, quien en 1893 escribió una serie de trabajos sobre el significado de la frontera en la historia de Estados Unidos, es un aspecto siempre presente del talante expansionista de ese pueblo. Estimo que este concepto ha sido una extrapolación importante, tanto de la mencionada “búsqueda”, como de la “competencia” a través de la historia política de Estados Unidos, más allá de la importancia específica que ha tenido para el ejercicio del poder dentro del contexto global.¹⁷

Debido a la ausencia, algunas veces dramática, de una teoría consistente dentro del ámbito de los estudios internacionales, en el capítulo tercero, “Políticas de poder e intervención”, realizo el análisis a la luz de: *a) una discusión de las diferencias existentes entre el patrón de poder y la política del poder;*¹⁸ *b) el problema de la intervención en las políticas internas de otros países, como un ejercicio de política del poder, y c) los usos geopolíticos y metafóricos* (de acuerdo con el sociólogo estadunidense Seymour Martin Lipset) que el *americanismo*, entendido como una ideología nacional y como un instrumento de afirmación interna y global, ha desempeñado en el tiempo con el fin de asegurar un margen de maniobra pragmático y a la vez ideológico en la actuación internacional de Washington. Debo decir que el *americanismo* como un todo es particularmente importante cuando está referido a Latinoamérica (con acento). Se trata de un extenso enunciado ontológico en sí mismo que va a explicar mi relativo rechazo (excepto en lo que respecta a la dimensión ontológica de un estudio de área como éste) a la amplia discusión que hay sobre la política del poder dentro del ámbito de pensamiento de las relaciones internacionales.¹⁹

17 Véanse los siguientes trabajos: William H. Parker, *Mackinder: Geography as an Aid to Statecraft*, Oxford, Clarendon Press, 1982; Alfred T. Mahan, *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*, Londres, Sampson Low & Co., 1890; Nicholas J. Spykman, *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*, Nueva York, Harcourt, Brace & Co., 1942; Geoffrey R. Sloan, *Geopolitics in United States Strategic Policy, 1890-1987*, Brighton, Wheatsheaf, 1988, y F. J. Turner, *The Frontier in American History*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 1962.

18 Véase Martin Wight, “Why Is There no International Relations Theory?”, en Herbert Butterfield y Martin Wight (eds.), *Diplomatic Investigations: Essays in the Theory of International Relations*, Londres, George Allen & Unwin, 1966.

19 Por estas razones me refiero en este libro a Estados Unidos no como “América” sino como Estados Unidos, y a los ciudadanos de este país como americanos. Con todo, lo último no se hace sin referir la necesidad de otorgar este atributo jurídico a todos los ciudadanos del continente americano.

Este libro concierne a un estudio de área, o a un estudio de un problema regional (véase más abajo en esta sección), que recurre a una aproximación interdisciplinaria. Sostengo que un estudio de esta naturaleza es original en la medida en que combina elementos de análisis que no han sido aplicados antes en acercamientos a estudios de caso como éste. Por lo tanto, hay un uso variable de elementos de relaciones internacionales, sociología histórica, ciencia política y filosofía política para el estudio de un fenómeno complejo, en donde están involucrados aspectos sociales (geo)políticos, nacionales e internacionales. Entiendo que el realismo, como la principal escuela de pensamiento responsable de motivar políticas internacionales, es una doctrina que de alguna manera va más allá de la sola racionalización de la política del poder y representa la fundamentación tanto de la hegemonía como de la supremacía mundial.²⁰ Más aún, es importante señalar que el realismo tiene limitaciones en cuanto a que la explicación de la rivalidad social *vis-à-vis* la defensa particular y general del interés nacional (seguridad nacional) está comprometida. A la luz de esto, el ejercicio de un poder tal alcanza un estado crítico (y paradójico) cuando intenta reconciliar la defensa de la seguridad nacional a expensas de los procesos soberanos de otros con el logro de la modernización política y económica: el poder fue confrontado (y contradicho) por su propia e inevitable intemperancia.

Esto es así, al menos en tanto está implicado el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, durante el cual tuvo lugar una feroz lucha ideológica. Al mismo tiempo, mientras esta lucha ocurría (y la escuela del realismo fue la primera en estar consciente de ello), la Guerra Fría fue el teatro general de disputa. Así, el establecimiento de la base cultural ideológica relevante fue una de las armas esenciales. Por otro lado, apareció un instrumento fundamental para el mantenimiento del orden en un clima como éste (Guerra Fría *vis-à-vis* el balance de poder), producido para satisfacer la lógica de esta misma génesis: la bipolaridad.

²⁰ Me referiré al realismo y al neorealismo en relación con América Latina más adelante. Aun más, al referirme al realismo establezco que es un componente de la acción estatal, como un lineamiento de la política exterior. No haré reflexiones sobre el realismo como una doctrina global. No me concentro en ninguno de sus subpatrones específicos, pero acepto la importancia de las diversas escuelas que acoge. Sin embargo, argumento que en un libro como éste, la diferenciación probable entre las diversas ramas del realismo no tienen por qué preocuparnos, pues de ninguna manera modifican considerablemente nuestra comprensión de los esfuerzos —así como de los objetivos generales y específicos— de la política exterior estadounidense en América Latina durante las primeras etapas de la Guerra Fría.

La emergencia de la bipolaridad, en sí misma, representó tanto una crisis para el proceso de política exterior como para la reflexión teórica. También fue el reflejo del fracaso para obtener resultados pacíficos en los asuntos de interés mundial. Al mismo tiempo, la bipolaridad redujo la perspectiva de los actores políticos y, como resultado, la investigación y producción de conocimiento (principalmente la estadunidense) pagó un precio: su inevitable adherencia institucional a esta racionalidad. Esta limitación redujo la perspectiva teórica dentro del ámbito de la política exterior estadunidense, lo cual produjo, entre otras limitaciones más, un círculo vicioso general dominante: algunos problemas de política exterior fueron confinados, por lo regular, a un contexto analítico de “percepción” de amenaza (a la seguridad nacional). Así, una crisis de este tipo representó un límite ontológico obvio que subsecuentes estudiosos, representantes de la escuela de pensamiento crítico, como Cox, han subrayado.²¹

Por lo tanto, considero que, dada la crisis ocurrida dentro del sistema de elaboración de la política exterior, la *naturaleza* de las políticas de intervención no parece variar en una forma significativa desde el comienzo del periodo de la Guerra Fría hasta, al menos, los años del presidente Ronald Reagan. Independientemente del cambio ocurrido desde la intervención abierta hasta las operaciones clandestinas encubiertas (las políticas secretas y de contrainsurgencia) que ocurrieron desde finales de la década de los cuarenta en adelante, no ha habido mucha diferencia de un presidente a otro en la construcción de las políticas de Washington en su conjunto hacia América Latina. Es más, un aspecto de la mayor importancia en las políticas exteriores de ese siglo, claramente heredado del pasado, fue evidente: una política de desprecio. El presidente Dwight D. Eisenhower, por ejemplo, creyó, como parte de su “nuevo look” (una “teatralización” para muchos) hacia las realidades regionales, y como se refleja en una conversación telefónica con su secretario de Estado, John Foster Dulles, que el nuevo acercamiento a Latinoamérica como parte de su estrategia de administración “era una muy buena manera de hacer las cosas, pues tú tienes que darles algunas palmaditas y hacerles creer que les tienes

²¹ Véase Robert W. Cox y Timothy J. Sinclair, *Approaches to World Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, y Stephen Gill y James H. Mittelman (eds.), *Innovation and Transformation in International Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997. Este tipo de “entendimiento” de los problemas de América Latina ha afectado severamente tanto los diagnósticos como las soluciones ofrecidas.

cariño”.²² La consecuencia fue una ineeficacia general en términos de tener una política coherente hacia América Latina: había, simplemente, una ausencia de política.

No obstante, algunas diferencias se van a encontrar entre, digamos, el presidente Woodrow Wilson (quien, como el principal cruzado liberal, fue el presidente que inició la mayoría de las intervenciones) y James Carter, por un lado, y Eisenhower y Ronald Reagan, por el otro. De todas maneras, la atención debe dirigirse a los primeros años de la era de la contención y sus subproductos subsecuentes, la “represalia” y “el retroceso” o *roll back*.²³ Durante y después de este periodo, nadie dentro del sistema estadunidense dudó (recuérdese el discurso inaugural de J. F. Kennedy, por ejemplo) que “*America*”, la Ciudad sobre la Colina (épica incluida) estaba autorizada para imponer a todo lo largo y ancho del mundo el “American way”.²⁴ Como resultado, las piezas fusionadas en el proyecto hegemónico moderno de Estados Unidos se dispersaron. El resultado inmediato de esto fue la reunión del americanismo-excepcionalismo-intervencionismo como la trilogía esencial de un proyecto geopolítico hegemónico durante los años cincuenta y sesenta. Esto se consumó, en el nivel latinoamericano, dentro del contexto del antisovietismo en función de

22 Conversación telefónica entre Eisenhower y Dulles citada en Richard H. Immerman, *John Foster Dulles and the Diplomacy of the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 1990, p. 163. Para más acerca de las visiones de Eisenhower sobre América Latina, véanse Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America: The Foreign Policy of Anticomunism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988, pp. 26 y 27; Dwight D. Eisenhower, *Mandate for Change 1953-1956*, Londres, Heinemann, 1963, p. 514, y Stephen E. Ambrose, *Eisenhower: Soldier, General of the Army, President-Elect, 1890-1952*, Londres, George Allen & Unwin, 1983, vol. 1, pp. 56-58.

23 Aunque la represalia, desde el punto de vista de la imagen pública de Dulles, se convirtió en la abreviación popular del término “represalia masiva”, me referiré a esta categoría simplemente como “represalia”. Y en cuanto al otro componente de su política, el “retroceso”, éste se refiere a “liberación”. La política de “retroceso” fue concebida para revertir las ganancias soviéticas en Europa del Este.

24 Sobre el pronunciamiento de Winthrop véase el capítulo segundo. La magnífica pieza de oratoria de Kennedy, preparada para su discurso inaugural, es un ejemplo de la retórica de la “nueva frontera” a la cual recurrió la “nueva generación de americanos” representada por Kennedy. Es también interesante apuntar que esta retórica representó el comienzo de un nuevo lenguaje para tratar la cuestión soviética. El asesinato de Kennedy hizo imposible probar el alcance de este nuevo comienzo. Véase John F. Kennedy, *Kennedy's Inaugural Address of 1961*, Washington, Milestone Documents in the National-Archives, National Archives and Record Administration, 1987, pp. 1-28.

“proteger la identidad ideológica *americana*” y, así, lo que he llamado una “cruzada contra la ubicuidad soviética” tuvo lugar en Guatemala.

De aquí la importancia que guarda la uniformidad ideológica que ha prevalecido en Estados Unidos en la definición de sus prioridades en política externa y en la confrontación de los desórdenes sociopolíticos en general, pero más particularmente, en su esfera natural de influencia. A este respecto, John Ehram hizo una interesante contribución en su libro *The Rise of Neoconservatism*. Ehram sugiere que no hubo una diferencia sustancial entre, por un lado, el National Security Council (NSC 68), las primeras políticas de contención de la era Truman y la corriente liberal, el *Vital Center*, que fue inspirada en el libro homónimo de Arthur Schlesinger Jr., y, por el otro, el neoconservadurismo. De acuerdo con Ehram, el NSC 68 se basó en el Vital Center, y ambos anticiparon la fundación del neoconservadurismo.²⁵

Como enfatizo en este trabajo, ni el realismo ni el idealismo (en el nivel de producción de una política de Estado y dentro de su propio y caótico *tete-à-tete* interno resultante de la atmósfera bipolar) fueron escuelas de pensamiento que no tuvieron incumbencia ontológica significativa en esta parte del mundo; estaban enfocadas en Europa y la URSS. En este sentido Latinoamérica, y más particularmente la región centroamericana, no importaban ni existían. Es más, esta región del mundo no fue central para el designio general de la estrategia bipolar. Este fue un mito entre los mitos: en la cúspide del ya existente mito de América Latina como una *unidad*, estaba el mito (estadunidense) de “América” constituido por los países latinoamericanos como un todo integrado territorialmente. No obstante, éste fue utilizado por Washington como el campo de tiro de la bipolaridad en territorio “americano”; por lo tanto, la política exterior allí instrumentada hizo de esta región el laboratorio de la Guerra Fría de Washington para probar la extensión y la fuerza de sus más importantes políticas.²⁶ Consecuentemente, cuando se llega al diagnóstico y, más impor-

25 John Ehram, *The Rise of Neoconservatism. Intellectuals and Foreign Affairs, 1945-1994*, Londres, Yale University Press, 1995; Arthur M. Schlesinger Jr., *The Vital Center: The Politics of Freedom*, Nueva York, Da Capo, 1988. El libro de Schlesinger fue uno de las primeras publicaciones anticomunistas modernas producidas por el establishment liberal en Estados Unidos en los años cuarenta.

26 Centroamérica no fue necesariamente fundamental como parte de las disputas bipolares de la Guerra Fría. Sin embargo fue —especialmente Guatemala en 1954 y después Cuba en el Caribe— una esfera de pruebas políticas *vis-à-vis* el soviétismo. Guatemala

tante aún, a los resultados de estas políticas en lo que concierne a la intervención en América Latina, no hubo un planteamiento sustancial por parte de los ejecutores de la política exterior ni de la corriente principal de pensamiento de Estados Unidos.²⁷ Así, se debía concebir una política pragmática de injerencia, lo cual se demuestra por la recurrencia de intervenciones indiscriminadas contra las amenazas regionales prefabricadas como Guatemala, mi objeto de análisis en la segunda parte.

Cualquier estudio de la expansión política y territorial estadunidense va a ser engañoso sin el estudio de la dimensión regional de este fenómeno. En este punto, es importante atender al argumento de Ken Booth sobre cómo el divorcio de los estudios estratégicos de los estudios regionales o de área es ineficaz debido a que significa en gran medida estar pensando en el vacío.²⁸ A fin de hacer posible el logro de esta propuesta, es necesario vincular la dimensión latinoamericana de esta investigación regional con un fenómeno particular que ocurre en la región. Considero que la revolución y las transformaciones sociopolíticas democráticas sin distinción son el patrón de análisis por excelencia para interpretar, no sólo la verdadera naturaleza de los intereses estadunidenses en la región, sino también el comportamiento específico de Washington (la intervención) frente a la inestabilidad y el cambio sociopolítico. De ahí la necesidad de analizar en qué medida la intervención en los procesos de cambio locales aseguró los intereses estratégicos específicos de Washington en un país determinado. Este análisis se lleva a cabo en los capítulos cuarto al octavo.

A la luz de las consideraciones anteriores, en las partes segunda y tercera realice un estudio empírico de Guatemala. Este país experimentó en el periodo 1944-1954 un proceso de cambio constitucional: la Revolución de octubre, “moderadamente democrática”, como la describo más

fue convertida en el primer consejillo de indias (latinoamericano) de la Guerra Fría. Otros ejemplos significativos, tales como República Dominicana, Chile y Nicaragua, serían casos puntuales que Estados Unidos usó para movilizar al anticomunismo y crear una sensación de mundo bipolar dividido, en el que Washington tuvo mano libre en su propia área.

27 Me refiero a los planteamientos críticos dentro del ámbito de los estudios internacionales y regionales. Aun así, hay algunas excepciones, por ejemplo, Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1982; del mismo autor, *op. cit.*, nota 22; Stephen G. Rabe, *op. cit.*, nota 22.

28 Véase Ken Booth, *Strategy and Ethnocentrism*, Londres, Croom Helm, 1979, pp. 147-152.

adelante.²⁹ Sin embargo, a pesar de su naturaleza reformista, el gobierno electo de Jacobo Arbenz fue derrocado en 1954 por la rebelión promovida por la CIA. El orden político y el proceso resultante fueron arrasados y se introdujo un Estado autoritario. Debe decirse que entre las consecuencias que este golpe de Estado produjo están una agitación política de larga duración en la región como un todo, y una de las más feroces dictaduras de la moderna Latinoamérica. En este punto, considero relevante discutir la cuestión normativa democrática *vis-à-vis* la posición estadunidense de apoyar el autoritarismo, más allá de su involucramiento directo o indirecto en el fin violento del gobierno de Arbenz.

Al explorar la naturaleza de la transición de un cambio político moderado a un resultado autoritario y el arquetipo del apoyo de Estados Unidos para que esto pasara a la luz del caso de Guatemala se pueden obtener algunos beneficios de gran importancia histórica. Desde el éxito de la intervención en Guatemala, Estados Unidos concibió, casi pragmática (e incorrectamente) que debía promover otras experiencias del mismo tipo (y el fiasco en Bahía de Cochinos sería el primer caso en este sentido). En este marco, en el último capítulo, “De cómo el éxito en Guatemala produjo ceguera política”, examino en qué medida un éxito de esta naturaleza, en tanto que provocó sucesivas intervenciones, cegó también la percepción y las políticas de Washington en la región aún más.

Aunque me refiero marginalmente a otros sucesos significativos, examino, en las conclusiones, la importancia de Guatemala, principalmente a la luz del fracaso de la experiencia cubana. Si bien no es un caso de estudio central en este análisis, sugiero que el fiasco estadunidense de la “Operación Mongoose” en Cuba en 1961 muestra el fracaso de toda una política regional de los años siguientes.³⁰ Por medio del lema “Aquellos que hacen imposibles las revoluciones pacíficas van a hacer inevitables las revoluciones violentas”, la administración de Kennedy recurrió al

29 La Revolución de octubre fue un proceso reformista. Tuvo lugar en un contexto democrático liberal precario. No fue una revolución en el sentido clásico. Sin embargo, dado el contexto político, sus características reformistas, lo suficientemente radicales para aquellos tiempos, fueron razón suficiente para que Estados Unidos estuviera temeroso de la expansión potencial que este patrón de cambio pudiera haber tenido dentro de la escena regional. De ahí la ansiedad de la potencia por alentar y apoyar el derrocamiento del régimen de Guatemala.

30 Sobre la intervención en Cuba véase Lloyd S. Etheredge, *Can Governments Learn?: American Foreign Policy and Central American Revolutions*, Nueva York, Pergamon Press, 1985.

apoyo indirecto a sus élites clientes gracias al establecimiento de la estéril “Alianza para el Progreso”, todo lo cual merece un considerable análisis posterior.³¹ Esta iniciativa política y económica buscaba la promoción del crecimiento económico y la normalidad democrática “desde arriba”. Aun así, haber puesto los recursos económicos y la confianza de Washington en las élites económicas y las castas militares de América Latina (ambas, bastiones del anticomunismo) fue un fracaso, ya que promovió una peligrosa concentración de poder que finalmente resultó en el crecimiento de una distribución económica desigual y la polarización de la sociedad, y en una persistente y larga tradición autoritaria en la región; éste iba a ser el comienzo de la injerencia política de Estados Unidos en la región, pero más específicamente en América Central y el Caribe, donde alcanzó un nivel superior. Esta situación creó condiciones de larga duración para perpetuar formas de barbarie cuyas consecuencias en el contexto de Guatemala, y en la responsabilidad de Washington y sus aliados, han sido reveladas recientemente.

³¹ Citado en Abraham F. Löwenthal, *Patterns in Conflict*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1987, p. 1. Véase también Max Gordon, “A Case History of US Subversion: Guatemala, 1954”, *Science and Society* 35, núm. 1, primavera de 1971, p. 155. Véase el capítulo segundo para la frase de Kennedy en su contexto. Sobre la Alianza para el Progreso véase Ernest R. May, “The Alliance for Progress in Historical Perspective”, *Foreign Affairs* 41, núm. 4, enero de 1963, pp. 757-774. Para una apreciación conservadora crítica véase Eduardo Frei-Montalva, “The Alliance that Lost its Way”, *Foreign Affairs* 45, núm. 3, abril de 1967, pp. 437-448. La importancia y alcance de este tema merece un estudio particular que rebasa este libro.